

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE BOGOTÁ, D.C.
-SALA DE FAMILIA-

Bogotá, D.C., diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021).

**REF: APELACIÓN SENTENCIA – U.M.H YULI
ANDREA FORERO MUÑOZ EN CONTRA DE
HEREDEROS DE JHOAN HERNÁNDEZ (RAD.
7388).**

Procédase por parte de la Secretaría de la Sala a radicar, e impartir el trámite correspondiente al recurso de queja para cuya resolución se ordenó la expedición de copias por el Juez Sexto de Familia de la ciudad, en proveído del 27 de noviembre de 2020, visible en la carpeta distinguida como 2019 – 0486 C.TRI.

CÚMPLASE



JAIME HUMBERTO ARAQUE GONZÁLEZ
Magistrado